

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

ANEXO N° 6

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

01/2023

| |
|---|
| |
| <p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: MAURO ORLANDO GUTIERREZ MARTINEZ CARGO: PRESIDENTE EJECUTIVO</p> |

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

| | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| Código de la Entidad | 4539 | | |
| Nombre de la entidad | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | | |
| Apellidos y Nombres del Titular de la entidad | GUTIERREZ MARTINEZ MAURO ORLANDO | | |
| Cargo del Titular | PRESIDENTE EJECUTIVO | | |
| Tipo de documento de identidad | DNI | | |
| N° de documento de identidad | 10434293 | | |
| Teléfonos: | 947196950 | | |
| Correo Electrónico | MGUTIERREZ@SUNASS.GOB.PE | | |
| Tipo de informe | POR CESE EN EL CARGO | | |
| INFORME A REPORTAR | | | |
| Fecha de inicio de gestión: | 11/12/2022 | Nro. Documento de Nombramiento / Designación | RESOLUCIÓN SUPREMA 137-2022-PCM |
| Fecha de cese de gestión: | 21/12/2022 | Nro. Documento de Cese de corresponder | 0 |
| Fecha de inicio del periodo reportado: | 11/12/2022 | Fecha de corte del periodo reportado | 21/12/2022 |
| Fecha de Generación (*): | 03/01/2023 09:09:02 p.m. | | |

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

| Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe | | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| N° | Unidad ejecutora | Tipo y N° de documento de identidad | Apellidos y nombres | Fecha de inicio en el cargo | Remitió información (sí/no) |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | DNI - 09660531 | ZAVALA MUÑOZ JOSE MANUEL | 19/05/2022 | SI |

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

REGULAR, NORMAS SUPERVISAR LA PROVISIÓN DE SANEAMIENTO POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE FORMA INDEPENDIENTE, OBJETIVA Y OPORTU A PARA CONTRIBUIR QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS ASEGUREN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

b. Visión

NO CORRESPONDE

c. Valores

TRABAJO EN EQUIPO

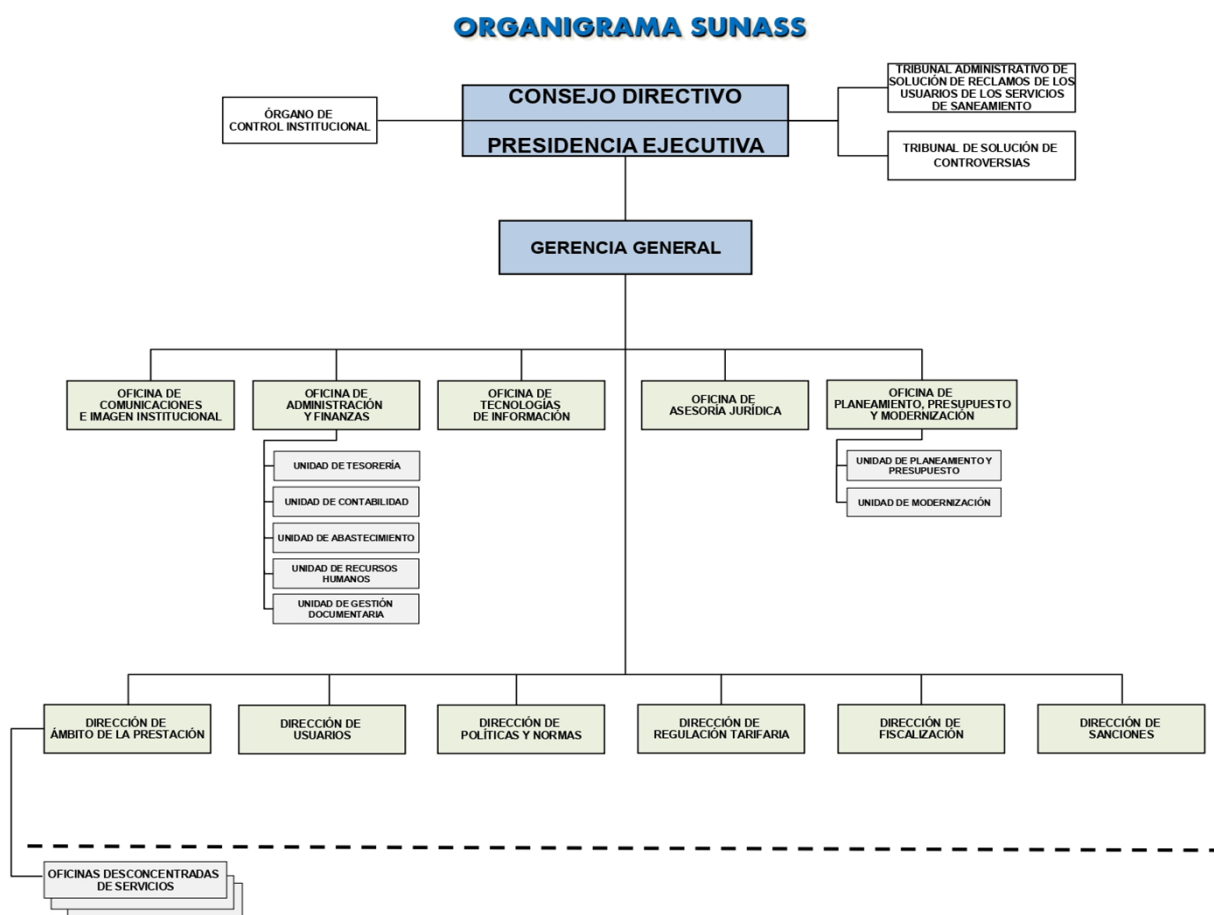
EXCELENCIA E INNOVACIÓN

VOCACIÓN DE SERVICIO

RESPECTO E IGUALDAD DE TRATO

d. Organigrama

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 040-2019 SUNASS-PCD



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- Fortalecimiento de la función fiscalizadora en el ámbito urbano, mediante la supervisión a las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), a través de la evaluación medidas correctivas y de Buen Gobierno Corporativo (15 informes elaborados). La supervisión a las EPS se dio mediante instrucciones para la mejora del servicio (7 informes finales elaborados).
- Fortalecimiento de la función fiscalizadora en pequeñas ciudades y ámbito rural, mediante acciones de monitoreo (3) y verificación de las recomendaciones sobre la mejora de la calidad de la prestación del servicio de saneamiento de pequeñas ciudades (1 informe elaborado). En el ámbito rural se realizó la actualización de los manuales del Sistema Web de las áreas técnicas municipales (ATM).
- Atención y orientación a los usuarios. Se atendieron a 1 268 usuarios de Lima y Callao y a 2 373 de otras regiones, gestionándose la pronta atención de aniegos, desabastecimiento, entre otros problemas.
- Participación ciudadana. En el programa "¡Participa, vecino!" se realizaron 6 actividades en las regiones de Lima y Callao y 9 actividades en el resto de regiones. Asimismo, se registraron más de 40 participantes en Lima y Callao y más de 120 en otras regiones; además, se tuvo un impacto directo en 50 familias de Lima y Callao que vieron abordados sus reclamos en las microaudiencias.
- Fortalecimiento de la sostenibilidad de la prestación del servicio. Continuación con el proceso de elaboración de los estudios tarifarios, logrando la aprobación del estudio tarifario de la EPS Tumbes, en el cual se implementa el subsidio cruzado en la estructura tarifaria para asegurar la sostenibilidad del servicio y la equidad en el cobro a los usuarios. Además, se encuentran en etapa de socialización 7 proyectos de estudios tarifarios que incorporan este tipo de subsidio.
- Consolidación del proceso de determinación de área de prestación (AdP), mediante Resolución N° 035-2022-SUNASS-DAP, se aprobó el AdP Cajamarca, documento que identifica oportunidades de inversión y propuestas de integración de prestadores de servicios de saneamiento: empresas prestadoras (en adelante, "EPS"), prestadores rurales y de pequeñas ciudades.
- Fortalecimiento de la seguridad hídrica mediante la implementación de mecanismos de servicios ecosistémicos hídricos (MERSE-H), se continuó con la asistencia técnica a 3 EPS con fines de lograr mejoras en la calidad del servicio, la sostenibilidad y el cierre de brechas en el abastecimiento de agua potable.
- Fortalecimiento de la función sancionadora. Se emitieron 11 resoluciones que resuelven procedimientos administrativos sancionadores a las EPS.
- Fortalecimiento de la política de saneamiento. En el programa "Hora Sunass" del 19 de diciembre de 2022 se realizó un webinar especial dirigido a los actores clave e involucrados en el sector saneamiento en el marco del aniversario de la Sunass: "30 años de regulación para el desarrollo y calidad de vida".
- Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres. En el periodo se continuó brindando asistencia técnica a 5 EPS para la formulación de sus planes de contingencia. Esto contribuye a mejorar la preparación ante la ocurrencia de situaciones de desastre o emergencia.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- Limitaciones por causa de la pandemia del Covid-19 y por las movilizaciones sociales a nivel nacional, por lo que se priorizó el trabajo remoto.
- Dificultad de acceso a recursos tecnológicos por parte de los participantes en actividades de asistencia técnica para las labores de gestión de riesgo de desastre, de MERSE-H, fiscalización, caracterización de prestadores, entre otras.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- Coordinar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento ¿ OTASS y la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú - Anepssa Perú, la realización conjunta de un taller dirigido a las autoridades electas de los gobiernos regionales y locales sobre el rol y competencias que tiene cada entidad clave en la prestación de los servicios de saneamiento.
- Identificar oportunidades del trabajo remoto con la finalidad de asegurar la continuidad de las labores en el cumplimiento de las funciones de regulación que garantice la mejora la calidad de la prestación del servicio de saneamiento.
- Reforzar el trabajo de incidencia con otras instituciones claves del sector, como autoridades locales, y con las mismas empresas prestadoras, a fin de asegurar su compromiso y participación en la solución de los problemas con el servicio, pero también en la mejora de la calidad.
- Reforzar el monitoreo y atención inmediata de los problemas operativos, a través del equipo institucional de trabajo "Sunass Móvil", incorporando a los equipos descentralizados en trabajo de identificación y prevención de problemas, respondiendo de forma inmediata a situaciones que afecten el abastecimiento a la población y pongan en riesgo la salud de las personas.
- Se requiere promover un trabajo conjunto con las Oficinas Desconcentradas de Servicios (ODS), a fin de absolver dudas presentadas por los usuarios o las EPS y, de ese modo, evitar reclamos innecesarios.
- Generar protocolos de bioseguridad necesarios para realizar salidas a campo y continuar con la validación de los documentos del diseño MERESE-H para su implementación, entre otras actividades.
- Continuar suscribiendo convenios interinstitucionales de apoyo al proceso de implementación con las EPS, en la elaboración de herramientas metodológicas y en la sistematización de experiencias sobre los avances de la seguridad hídrica que garantice la sostenibilidad del servicio de saneamiento.
- Mantenimiento del sistema de trabajo remoto, tomando en cuenta los criterios de eficiencia en cuanto al cumplimiento de metas.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

| | | | |
|---|---|--|------------|
| Año Inicio | 2020 | Año Fin | 2025 |
| Resolución que aprueba el PEI vigente | N.º 042-2022-SUNASS-CD | Fecha de resolución | 25/05/2022 |
| Informe técnico CEPLAN | D000103-2022-CEPLAN-DNCPPEI | Fecha de informe técnico | 20/04/2022 |
| Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI | 5 | Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal | 5 |
| Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar | https://www.sunass.gob.pe/sunass/instrumentos-de-gestion/#1661961158352-160a9356-88f2 | | |

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| Nº | Código de OEI | Descripción del OEI | POI Modificado consistente con el PIA | POI Anual Modificado (PIM) | POI Anual Modificado (en ejecución) |
|----|---------------|--|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | A | B | C | D | E |
| 1 | OEI.05 | IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES | 1,691,877.00 | 1,695,727.00 | 1,695,727.00 |
| 2 | OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 24,097,569.00 | 27,413,214.00 | 27,413,214.00 |
| 3 | OEI.01 | FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA EL USUARIO | 32,963,848.00 | 36,818,855.00 | 36,818,855.00 |

| | | | | | |
|---|--------|---|---------------|---------------|---------------|
| 4 | OEI.02 | CONSOLIDAR LA DESCONCENTRACIÓN DE FUNCIONES DE SUNASS | 12,285,877.00 | 13,712,877.00 | 13,712,877.00 |
| 5 | OEI.03 | MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO POR LOS USUARIOS | 13,028,149.00 | 14,265,145.00 | 14,265,145.00 |

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| N° | Código de OEI | Código del indicador | Nombre del Indicador | Parametro de Medición | Sentido Esperado del Indicador | Línea Base Año (*) | Línea Base Valor (**) | Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***) | Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***) | % de avance del indicador en el período reportado | Comentario sobre el valor obtenido |
|----|---------------|----------------------|--|-----------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------|---|---|---|--|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
| 1 | OEI.03 | 03.01 | PORCENTAJE DE USUARIOS QUE VALORAN LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2020 | 3.00 | 5.00 | 0.00 | 0.00 | DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DE LA PANDEMIA, EN EL POI 2021, ESTAS ACTIVIDADES NO FUERON PROGRAMADAS |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|---|------------|------------|------|-------|-------|-------|--------|----------------------|
| 2 | OEI.02 | 02.01 | INDICADOR:PORCENTAJE DE ODS QUE MUESTRAN UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DESCONCENTRADAS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2020 | 70.00 | 80.00 | 96.00 | 100.00 | CUMPLIMIENTO DE META |
| 3 | OEI.05 | 05.01 | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2020 | 50.00 | 60.00 | 60.00 | 100.00 | CUMPLIMIENTO |
| 4 | OEI.04 | 04.01 | PORCENTAJE DE CLIENTES INTERNOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2020 | 60.00 | 65.00 | 95.00 | 100.00 | CUMPLIMIENTO |
| 5 | OEI.03 | 03.02 | PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN SUNASS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2020 | 50.00 | 55.00 | 65.10 | 100.00 | SE SUPERO LA META |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------|-------|---|------------|------------|------|-------|-------|-------|--------|------------------------------------|
| 6 | OEI.03 | 03.03 | PORCENTAJE DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, QUE MUESTRA DISPOSICIÓN AL PAGO DE LAS TARIFAS ESTABLECIDAS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2021 | 5.00 | 5.00 | 42.60 | 100.00 | SUPERANDO LA META PROGRAMADA |
| 7 | OEI.01 | 01.01 | ÍNDICE DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS (IGPSS) | INDICE | ASCENDENTE | 2018 | 70.87 | 78.86 | 78.96 | 100.00 | LA EVOLUCIÓN POSITIVA EN EL IGPSS, |
| 8 | OEI.01 | 01.02 | PORCENTAJE DE PRESTADORES DEL ÁREA RURAL CON BUENA GESTIÓN | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2019 | 24.41 | 25.88 | 40.55 | 100.00 | BUENA GESTIÓN |

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H)*100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I)*100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Año | PIA | PIM | Compromiso | Devengado | Girado | % Compr omiso | % Deven gado | % Girado |
|----|---|------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
| | TOTAL GENERAL | | 55,462,566.00 | 54,988,187.00 | 54,274,815.72 | 52,138,530.55 | 48,732,936.96 | 98.7 | 94.8 | 88.6 |
| 1 | SUPERINTENDE NCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 2022 | 55,462,566.00 | 54,988,187.00 | 54,274,815.72 | 52,138,530.55 | 48,732,936.96 | 98.7 | 94.8 | 88.6 |

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de IP cerradas | Cantidad total de las IP Activas | Costo Total de las IP activas a la fecha de corte | Pago total de las IP activas a la fecha de corte | Saldo de las IP activas a la fecha de corte |
|----|--|-------------------------------|----------------------------------|---|--|---|
| | TOTAL GENERAL | 1.00 | 5.00 | 87,561,468.11 | 1,448,003.00 | 86,113,465.11 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 1.00 | 5.00 | 87,561,468.11 | 1,448,003.00 | 86,113,465.11 |

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de OP | Cantidad de OP en ejecución | Cantidad de OP sin ejecución | Cantidad de OP paralizadas | Cantidad de OP culminadas | Costo Total Final de la OP | Monto Total Pagado | Saldo Por Pagar |
|----|--|----------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
| | TOTAL GENERAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Activo Corriente | Activo No Corriente | TOTAL ACTIVO | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Patrimonio | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO |
|----|--|------------------|---------------------|---------------|------------------|---------------------|---------------|---------------------------|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 19,672,523.92 | 37,180,052.71 | 56,852,576.63 | 8,313,739.65 | 1,450,708.23 | 47,128,128.75 | 56,892,576.63 |

4.2 Estado de Gestión

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Ingresos | Costos y Gastos | RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT) |
|----|--|---------------|-----------------|---|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 71,978,401.92 | -70,186,676.06 | 1,791,725.86 |

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Hacienda Nacional | Hacienda Nacional Adicional | Resultados No Realizados | Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
|----|--|-------------------|-----------------------------|--------------------------|----------|-----------------------|---------------|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 33,880,007.28 | 0.00 | 18,053,078.30 | 0.00 | -5,604,956.83 | 47,128,128.75 |

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | A. Actividades de Operación | | | B. Actividades de Inversión | | | C. Actividades de Financiamiento | | | D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo | E. Diferencia de Cambio | F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio | G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio |
|----|--|-----------------------------|---------------------|--|-----------------------------|---------------------|--|----------------------------------|---------------------|--|---|-------------------------|---|---|
| | | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | | |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 72,162,097.11 | -68,707,582.35 | 3,454,514.76 | 0.00 | -468,280.47 | -468,280.47 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,986,234.29 | 0.00 | 10,654,187.07 | 13,640,421.36 |

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Cartas Fianza (*) |
|----|--|-------------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 13.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 13.00 |

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Letras (*) | Cantidad de Pagarés (*) | Cantidad de Facturas negociables (*) | Cantidad de otros documentos (*) |
|----|--|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*) |
|----|--|--|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 |

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas (*) |
|----|--|-------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 15.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 15.00 |

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Titulares (*) | Cantidad de Suplentes (*) |
|----|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 2.00 | 2.00 |

| | | | |
|---|--|------|------|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 2.00 | 2.00 |
|---|--|------|------|

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*) |
|----|--|---|
| | TOTAL GENERAL | 50.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 50.00 |

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Contratos de Préstamos |
|----|--|------------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 |

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas) |
|----|--------------------|---|---|--|
| | | A | B | C |
| | TOTAL GENERAL | 13,692,362.00 | 35.00 | 34.00 |
| 1 | BIEN | 2,712,943.00 | 9.00 | 9.00 |
| 2 | SERVICIO | 10,979,419.00 | 26.00 | 25.00 |

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas) |
|----|--|--------------------|---|---|--|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | 13,692,362.00 | 35.00 | 34 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | BIEN | 2,712,943.00 | 9.00 | 9 |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | SERVICIO | 10,979,419.00 | 26.00 | 25 |

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto de Contratos S/. |
|----|--------------------|------------------------------------|------------------------|
| 1 | BIEN | 5.00 | 1,400,438.59 |
| 2 | SERVICIO | 132.00 | 5,234,656.27 |

Información por Unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto en soles S/. |
|----|--|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| | TOTAL GENERAL | | 137.00 | 6,635,094.86 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | BIEN | 5.00 | 1,400,438.59 |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | SERVICIO | 132.00 | 5,234,656.27 |

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Inmuebles y Predios Propios | Cantidad Inmuebles y Predios alquilados | Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos | Total de Inmuebles y Predios |
|----|-------------------------------|--------------------------------------|---|--|--|------------------------------|
|----|-------------------------------|--------------------------------------|---|--|--|------------------------------|

| | | | | | | |
|---|--|------|-------|------|------|-------|
| | TOTAL GENERAL | 2.00 | 31.00 | 0.00 | 0.00 | 33.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 2.00 | 31.00 | 0.00 | 0.00 | 33.00 |

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|----|--|---|-------|---|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Grupo | Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión |
|----|--|---|--|--------------------------------|--|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | | 13,003.00 | 401.00 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | AGRÍCOLA Y PESQUERO | EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS | 2.00 | 0.00 |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS | EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS | 342.00 | 2.00 |
| 3 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, ÚTILES Y MATERIALES | TOCADOR Y COSMETOLOGÍA: EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS | 3.00 | 0.00 |
| 4 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS | ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS | 142.00 | 0.00 |

| | | | | | |
|----|--|---|---|----------|-------|
| 5 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS | COCINA Y CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS | 7.00 | 0.00 |
| 6 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | CULTURA Y ARTE | MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE | 3.00 | 0.00 |
| 7 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS | ELECTRICIDAD : ACCESORIOS | 579.00 | 0.00 |
| 8 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS | ILUMINACIÓN: ARTÍCULOS Y ACCESORIOS | 242.00 | 35.00 |
| 9 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | HOSPITALIZACIÓN | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 3.00 | 0.00 |
| 10 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | HOSPITALIZACIÓN | MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN | 21.00 | 0.00 |
| 11 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 298.00 | 0.00 |
| 12 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | AERONAVE | 2.00 | 0.00 |
| 13 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 104.00 | 0.00 |
| 14 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA | 21.00 | 2.00 |
| 15 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MÁQUINA | 2.00 | 0.00 |
| 16 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | VEHÍCULO | 44.00 | 1.00 |
| 17 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | OFICINA | CÓMPUTO | 4,043.00 | 82.00 |

| | | | | | |
|----|--|----------------------|--------------------------------|----------|--------|
| 18 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 252.00 | 37.00 |
| 19 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 4,429.00 | 78.00 |
| 20 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 471.00 | 0.00 |
| 21 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 1,993.00 | 164.00 |

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Aplicativos Informáticos | Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión |
|----|--|--|---|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 64.00 | 0.00 |

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Tipos de Licencia de Software | Cantidad Total | Cantidad adquirida en la Gestión |
|----|--|---|----------------|----------------------------------|
| | A | B | C | D |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ADOBE ARCGIS ENVI POWER BI SPIJ SOPORTE LICENCIAS STATA BASE DATOS ORACLE | 146.00 | 146.00 |

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

| N° | Unidad ejecutora | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|----|--|---|-------|---|
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | SI | |
| 3 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3) | NO | LA ÚLTIMA FASE DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SE ENCUENTRA EN DESARROLLO. TODA VEZ QUE NOS ENCONTRAMOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO |

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | N° Total General de Personal de la Entidad | N° Total de registros de personal vacantes | N° Total de registros de Personal ocupados | Costo Total Mensual | Costo Total |
|----|--|--|--|--|---------------------|-------------|
| | A | B | C | D | E | F |
| 1 | TOTAL GENERAL | 823.00 | 69.00 | 754.00 | 5,206,144.84 | 506,875.00 |
| 2 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 823.00 | 69.00 | 754.00 | 5,206,144.84 | 506,875.00 |

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

| Cantidad de servidores por Tipo de Sanción | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir | Suspensión | Inhabilitación a exservidor | Destitución | Despido | Multa | Otra sanción |
|----|--|--|------------|-----------------------------|-------------|---------|-------|--------------|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|-------------------------------|---|--|
| | A | B | C |
| | 2016 | | 2.00 |
| 1 | 2021 | | 3.00 |
| 2 | TOTAL DEL PERIODO (2016-2021) | | 5.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|-------------------------------|--|---|
| | A | B | C |
| | 2020 | | 1.00 |
| 1 | 2021 | | 4.00 |
| 2 | 2022 | | 9.00 |
| 3 | TOTAL DEL PERIODO (2020-2022) | | 14.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|-----|-------------------------------|--|---|
|----|-----|-------------------------------|--|---|

| | A | B | C | D |
|---|-------------------------------|--|-------|-------|
| | 2020 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 1.00 | 1.00 |
| 1 | 2021 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 4.00 | 4.00 |
| 2 | 2022 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 9.00 | 9.00 |
| 3 | TOTAL DEL PERIODO (2020-2022) | | 14.00 | 14.00 |

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|-------------------------------|--|--|--|
| | A | B | C | D |
| | 2016 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 2.00 | 2.00 |
| 1 | 2021 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 3.00 | 3.00 |
| 2 | TOTAL DEL PERIODO (2016-2021) | | 5.00 | 5.00 |

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

| N° | Nombre de la Ejecutora Presupuestal | 2021 | | 2022 | | 2023 | |
|----|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 0.00 | | 67.92 | SCI INTERMEDIO | 94.44 | SCI ÓPTIMO |

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

| El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (SI/No) | Norma de aprobación del ROF (2) |
|---|--|
| SI | DECRETO SUPREMO 145-2019-PCM Y RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 040-2019-SUNASS-PCD |

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

| N° | Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo | Norma de aprobación del MOP (1) | MOP cuenta con informe de la SGP (2) |
|------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------------|
| No se encontraron registros. | | | |

Leyenda

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

| Tipo de Expediente (1) | Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado) | N° de Expediente generado en el SUT (3) |
|------------------------|--|---|
| EXPEDIENTE REGULAR | EN PROCESO | 01.01.0009-002-2021 |

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

| Tramo de implementación (1) | % de avance en la implementación (2) | Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3) |
|-----------------------------|--------------------------------------|---|
| TRAMO I | 100 | 100 |

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

| N° | Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) | Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) | Cantidad de total de otros Procesos | Cantidad Total de Procesos | Cantidad Total de Casos Emblemáticos | Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil | | | Estado demandado/denunciado/tercero civil | | |
|----|--|---|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---|---------------|--------------------------|---|--------------|-------------------------|
| | | | | | | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Cobrado | Monto Pendiente de cobro | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Pagado | Monto Pendiente de pago |
| | A | B | C | D | | E | | | F | | |
| 1 | 1.00 | 1,488.00 | 1.00 | 1,490.00 | 15.00 | 9,000.00 | 4,000.00 | 5,000.00 | 335,429.96 | 0.00 | 335,429.96 |

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Indicadores |
|----|--|---------------|
| | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 8 |
| 1 | TOTAL | 8 |

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios públicos que brinda la Entidad. | # Servicios públicos que no aplica la Entidad. |
|----|--|---|--|
| | Total general | 7 | 0 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 7 | 0 |

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios Públicos Auto Evaluado |
|----|--|------------------------------------|
| | Total general | 7 |
| 1 | SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS | 7 |

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4539

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
 - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público